The background is a vibrant, high-angle night photograph of a city skyline, likely New York City, with numerous skyscrapers illuminated. Overlaid on this is a complex network of glowing yellow and white lines connecting various points, suggesting a global or digital network. Several circular icons are scattered across the scene: three stylized human figures in white circles, a white envelope icon, and a white smartphone icon. The overall color palette is dominated by deep blues and bright yellows/golds.

LIDERAZGO Y GESTION DE EQUIPOS JURIDICOS EN REMOTO

¡HOLA!

Es un honor para mí darte la más cordial bienvenida a EDJ XTech Law School, la primera escuela de negocios online especializada en transformación digital dirigida a empresas del sector legal y profesionales jurídicos, cuyo fin es impulsar la eficiencia y productividad y el adecuado asesoramiento jurídico ante las nuevas tecnologías.

Leyre Pérez

CEO & co-founder EDJ XTech Law School



Permíteme presentarme. Durante los últimos 14 años, he dedicado mi carrera profesional a la transformación digital y el marketing, ayudando a empresas de todos los tamaños a implementar y desarrollar soluciones innovadoras que generan resultados tangibles a nivel de eficiencia y productividad.

Sin embargo, siempre supe que no me conformaría con eso. Mi objetivo como jurista era marcar la diferencia en el sector legal y ayudar a los profesionales del derecho a enfrentar los desafíos del mundo digital actual. Con ese fin en mente, decidí fundar EDJ XTech Law School, o como nos gusta llamarla, "Eficiencia Digital para Juristas".

Nuestra escuela está diseñada para ofrecer una educación innovadora y práctica en el derecho y la tecnología. Creemos firmemente en la importancia de adaptarse a los cambios y aprovechar al máximo las herramientas y avances tecnológicos que están transformando rápidamente el campo jurídico.

Al ofrecer esta guía de gestión de equipos remotos de manera gratuita, buscamos proporcionar herramientas que permitan a los profesionales del derecho adquirir habilidades para gestionar sus equipos en remoto de una manera efectiva, pudiendo así fomentar el teletrabajo y reteniendo el talento de gran valor.

Apoyamos el acceso equitativo a la información generando recursos que ayuden a un entorno legal innovador y actualizado.

INDICE

- 01** La importancia del trabajo en remoto para captar y retener talento.
- 02** Otros beneficios para las empresas que benefician al empleado y al empleador.
- 03** El trabajo en remoto en la Abogacía
- 04** ¿Por qué hay reticencias a fomentar el trabajo en remoto?
- 05** ¿Cómo implementar el trabajo en remoto?
- 06** Buenas prácticas para liderar equipos en remoto
- 07** Medidas técnicas para la gestión de equipos remotos

LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO EN REMOTO

La flexibilidad laboral permite captar y retener el talento

En la era de la transformación digital empresarial, el teletrabajo es un aspecto decisivo a la hora de captar y retener talento.

Las plataformas de empleo, como Infojobs, en 2022 registraron un incremento del 92% de las ofertas de teletrabajo respecto al año anterior. Según la plataforma, *"la necesidad de incluir cierto margen de flexibilidad presencial para atraer talento"* es una de las claves para ofertar esta modalidad de trabajo.

84%

de los empleados quiere seguir trabajando en remoto tras haberlo probado en la pandemia, según datos de CIO España.

Tras la pandemia, la vuelta a la oficina impuesta en algunos sectores, ha supuesto una renuncia de trabajadores cualificados; por lo que la opción del trabajo en remoto o al menos un sistema híbrido permite a los pequeños despachos o a las pymes retener talento altamente cualificado.

Además, el teletrabajo fomenta la inclusión, pues a personas con movilidad reducida o a aquellos que enfrentan barreras geográficas, les brinda la oportunidad de participar en la fuerza laboral de manera efectiva.

76%

de los trabajadores que van a la oficina preferiría trabajar desde casa, según un estudio de Capterra.



OTROS BENEFICIOS PARA LAS EMPRESAS

El trabajo en remoto beneficia a empleados y empleadores

Sumado a la oportunidad de retener talento cualificado, el teletrabajo conlleva para las empresas otros beneficios:

a. Reducción de costes:

Circunstancia que sin duda es un aliciente para empresas con presupuestos más ajustados. Además, los empleadores pueden eliminar los costes asociados a la existencia de oficinas y gastos relacionados.

b. Mejora de la productividad:

Aunque es cierto que puede variar entre personas, muchos empleados encuentran que son más productivos cuando trabajan desde casa debido a la falta de distracciones de la oficina y la capacidad de personalizar su entorno de trabajo. Y los trabajadores más motivados aportarán más rendimiento a la empresa.



78%

de los empleados están dispuestos a aceptar un recorte salarial para seguir trabajando desde casa, siendo la Generación Z la más dispuesta a hacerlo, según el diario Expansión.

c. Resiliencia en situaciones de crisis:

Ante situaciones como la pandemia, o simplemente ante imposibilidades de desplazamientos al trabajo -por eventos climáticos, por ejemplo-, no se produce una interrupción de las actividades.

d. Reducción del absentismo laboral:

La flexibilidad horaria y la facilidad para la conciliación laboral y familiar permite a los trabajadores organizarse mejor en sus horarios, reduciendo la necesidad de faltar en su jornada laboral.


EL TRABAJO EN REMOTO EN LA ABOGACÍA

Hasta hace no tantos años, la naturaleza del trabajo en la abogacía hacía inviable la concepción de un sistema de teletrabajo en el sector, además de exigir desplazamientos continuos para la asistencia a vistas y reuniones.

Hoy, precisamente, la propia naturaleza de la abogacía permite ejercer la profesión en cualquier parte. ¿Por qué? Existen dos factores principales:

a. Herramientas legaltech: existen software que permiten efectuar investigaciones y búsqueda de jurisprudencia exhaustivas, programas de redacción de documentos, y preparación de casos de forma remota.

b. Juicios telemáticos y reuniones en remoto: Los sistemas de videoconferencias, y las herramientas de colaboración en línea, permiten a los abogados comunicarse con clientes y colegas de manera efectiva sin estar físicamente en la oficina.



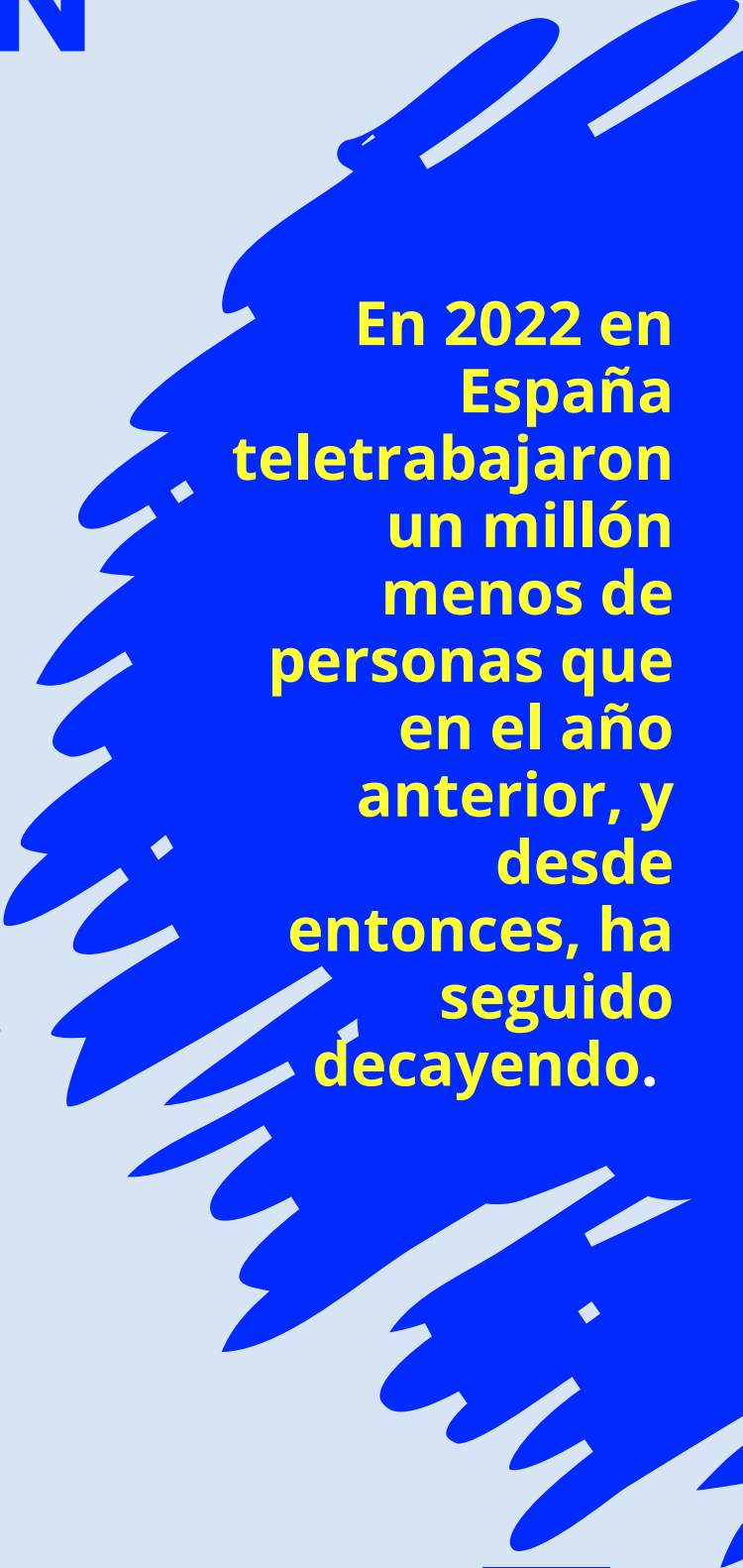
Las herramientas legaltech y los juicios telemáticos han cambiado la forma de ejercer la abogacía.

¿POR QUÉ HAY RETICENCIA A FOMENTAR EL TRABAJO EN REMOTO?

Pese al interés de los empleados, las empresas llevan ya un par de años exigiendo la vuelta a la oficina o reduciendo los tiempos de teletrabajo. Pero, si el teletrabajo es tan deseado por los empleados y presenta importantes beneficios para las empresas, ¿entonces por qué están pidiendo volver a la oficina?

La cultura de la presencialidad imperante en el sistema empresarial desde hace siglos no es una sorpresa para nadie, pero no podemos echarle toda la culpa a esta concepción.

La falta de herramientas y equipos adecuados para permitir a los trabajadores desempeñar sus funciones desde su hogar; los problemas de ciberseguridad que plantea el acceso a información empresarial desde dispositivos personales o la conexión desde redes inseguras, y las dificultades para la gestión de equipos en remoto son sólo algunos de los retos tecnológicos y legales que los despachos o pymes deben afrontar.



En 2022 en España teletrabajaron un millón menos de personas que en el año anterior, y desde entonces, ha seguido decayendo.

¿CÓMO IMPLEMENTAR EL TRABAJO EN REMOTO?

Para implementar con éxito el teletrabajo en tu despacho, es esencial que los empleados estén en el corazón de un entorno que les proporcione todos los dispositivos, herramientas y servicios necesarios para realizar sus tareas, mantener una comunicación efectiva y colaborar en un ambiente seguro. Esto permite aprovechar al máximo la flexibilidad y la movilidad, garantizando así el éxito en la transición hacia una cultura más orientada hacia lo digital.



BUENAS PRÁCTICAS PARA LIDERAR EQUIPOS EN RÉMOTO

- 1. Haz controles frecuentes del estado de ánimo del equipo:**

Al trabajar en remoto, se debe evitar que el personal no se desalinee con los objetivos de la empresa, detectando a tiempo sus necesidades. Para ello puedes realizar las siguientes preguntas clave:

 - 1.¿Cuáles serían los elementos necesarios para generar entusiasmo en relación con el proyecto?
 - 2.¿Cuáles son tus ideas sobre cómo el equipo podría mejorar?
 - 3.¿De qué manera crees que podrías modificar tu enfoque o acciones?
- 2. Realiza actividades en remoto o reuniones dedicadas a cohesionar el equipo:**

No hablamos de las reuniones operativas, sino de reuniones dedicadas a fortalecer las relaciones, creando entornos seguros de comunicación.
- 3. Utiliza la mediación para la resolución de conflictos en el equipo:**

En el trabajo en remoto, las personas no interactúan cara a cara, pero eso no significa que no existan conflictos. Como líder debes adelantarte a los posibles conflictos, por ejemplo, detectando incumplimientos de algún trabajador que puedan afectar a otros miembros del equipo.
- 4. Da formación a aquellos que necesitan desarrollar competencias digitales:**

Quizá para ciertas tareas no sea necesario ser un experto en herramientas tecnológicas, pero sí deben utilizarse con agilidad aprovechando todo su potencial. Aquí EDJ Xtech Law School podemos ayudarte con toda la formación que tus profesionales del Derecho necesiten.

MEDIDAS TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN DE EQUIPOS REMOTOS



1. ESTRUCTURA LOS DOCUMENTOS COMPARTIDOS:

- 1.1. Selecciona 1 o 2 plataformas para compartir documentos para evitar pérdida de tiempo en localizar archivos.
- 1.2. Mantén el orden de las carpetas.
- 1.3. Designa una persona para eliminar de forma periódica documentos innecesarios.

3. CREA PROTOCOLOS DE COMUNICACIONES:

- 3.1. Crea códigos compartidos tipo "Urgente" o "No urgente" en los emails: Definiendo el plazo de entrega que se determina para cada código.
- 3.2. Ordena los correos en copia: Envía sólo cada email a las personas que deben leerlo para evitar sobrecargar las bandejas y confundir a los empleados.

2. ESTRUCTURA LOS PROCEDIMIENTOS COMPARTIDOS:

- 2.1. Elabora protocolos de actuación para los procedimientos transversales de los departamentos de la empresa.
- 2.2. Efectúa controles periódicos de cumplimiento de tareas: Según tu sistema de trabajo puedes realizar:
 - Elaboración de hojas de tiempos
 - Objetivos por proyectos
 - Check list de tareas

4. UTILIZA SOFTWARE DE SUPERVISIÓN DE EMPLEADOS:

- 4.1. Spyrix Employee Monitoring permite la monitorización completa de los empleados, en tiempo real desde cualquier lugar y cualquier dispositivo.
- 4.2. CleverControl es muy popular para la supervisión de trabajadores de forma remota, y permite una monitorización a través de una cuenta vía web,

CONCLUSIONES

En esta guía hemos abordado la importancia del teletrabajo en la actualidad, tanto para las empresas como para los empleados, siendo un factor primordial para que las pymes puedan captar talento.

Asimismo, hemos tratado los principales beneficios y dificultades a los que se enfrentan los despachos y las pymes para implantar el teletrabajo; centrándonos por hoy en la gestión de equipos en remoto.

La necesidad de mantener la cohesión y la motivación del personal que trabaja a distancia no es tarea fácil, pero desde luego no es imposible si se sabe cómo.



Adaptar buenas prácticas para la gestión de equipos en remoto, así como implementar protocolos procedimentales y medidas técnicas permitirán liderar con éxito los equipos a distancia.

Dado que la tecnología sigue evolucionando rápidamente, es fundamental que los profesionales busquen nuevas formas de aumentar la satisfacción laboral especialmente en procesos de transformación digital. Sin duda esa labor redundará además en beneficios empresariales.

¡GRACIAS!

Gracias por haber dedicado tu tiempo a leer nuestra Guía del teletrabajo y la gestión de equipos remotos. Esperamos que hayas encontrado información valiosa y relevante que te ayude a comprender y aprovechar las ventajas del teletrabajo, tanto si eres empleado como empleador.

Sabemos que el campo legal puede ser complejo y desafiante, y creemos firmemente que la adopción de la transformación digital y el uso de herramientas Legaltech pueden marcar una diferencia significativa en la eficiencia, comunicación y relación con los clientes.



¿QUIERES FORMARTE EN TECNOLOGÍA Y EFICIENCIA DIGITAL?

Infórmate sobre nuestros cursos y masters de formación continua

ADQUIERE EL MANUAL DEFINITIVO PARA SOBREVIVIR A LA ERA DIGITAL

Si has estado leyendo las noticias, seguramente te hayas dado cuenta de que la tecnología está cambiando la forma en que se llevan a cabo los negocios, las interacciones entre las personas, la adquisición de bienes, la firma de contratos e incluso la contratación de abogados.

Este libro es una guía completa que te ayudará a sumergirte en la ola de la tecnología, automatizar tu despacho, atraer nuevos clientes y evitar ser reemplazado por un abogado innovador (o un robot).

CONTENIDO EXCLUSIVO ABOGADOS

- Inteligencia artificial
- Blockchain & Smart Contracts
- Web 3 & Metaverso
- NFT
- Cloud computing
- Internet de las cosas
- Protección de datos
- Regulación servicios digitales
- Regulación Inteligencia Artificial
- Ciberseguridad
- Legaltech
- Herramientas de automatización despacho

ABOGADOS INNOVADORES
EL MANUAL DEFINITIVO PARA SOBREVIVIR EN LA ERA DIGITAL

LARA NOVIS LEYRE PÉREZ

TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CULTURAL, TECNOLOGÍAS EXPONENCIALES, LEGALTECH, PROTECCIÓN DE DATOS, MARKETING, LEGAL DESIGN Y MUCHO MÁS

solo 26€

Disponible en **amazon**

BIBLIOGRAFÍA

[1] CIO España. (2022, 24 may.) El 84% de los españoles quiere seguir teletrabajando tras la pandemia. <https://www.ciospain.es/tendencias/el-84-de-espanoles-quiere-seguir-teletrabajando-tras-la-pandemia>

[2] Esar, A. (2023, 4 abr.) A casi el 80% de los empleados que tienen que ir a una oficina les gustaría trabajar desde casa. Autónomos y emprendedores. https://www.autonomosyempreendedor.es/articulo/noticias-de-empresa/casi-80-empleados-que-trabajan-presencialmente-gustaria-teletrabajar/2023040316173_2029901.html

[3] Varela, J. (2022, 31 ene.) ¿Por qué sigue fracasando el teletrabajo en España? Cinco días. https://cincodias.elpais.com/cincodias/2022/01/28/opinion/16433747_66_420277.html

[4] Ferreiro, D. (2021, 19 abr.) El motivo por el cual algunas empresas ya no quieren el teletrabajo a tiempo completo. Cope. https://www.cope.es/actualidad/sociedad/noticias/motivo-por-cual-algunas-empresas-quieren-teletrabajo-tiempo-completo-20210419_1244912



**XTech
Law
School**

www.eficienciadigitalparajuristas.com